

Conferimiento al Señor Teniente Coronel Andrew Elliott Greesy, U.S.M.C., de la condecoración de la Orden del Mérito Militar de Segunda Clase.—
G. O. N° 5425, del 9 de Marzo de 1940.

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA,
Vicepresidente de la República Dominicana.
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO.

NUMERO 574.

En ejercicio de la atribución que me confiere el inciso tercero del artículo 49 de la Constitución del Estado;

Visto el artículo 10 de la Ley que crea la Orden del Mérito Militar, de fecha 15 de noviembre de 1930;

CONSIDERANDO los merecimientos del Señor Teniente Coronel Andrew Elliott Greesy; U. S. M. C.

He dictado el siguiente

D E C R E T O :

Conferir al Señor Teniente Coronel Andrew Elliott Greesy U. S. M. C., la condecoración de la Orden del Mérito Militar de Segunda Clase con distintivo blanco.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho días del mes de Febrero del año de mil novecientos cuarenta.

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA.

Conferimiento al Señor Coronel James T. Moore, U. S. M. C., de la condecoración de la Orden del Mérito Militar de Segunda Clase.—
G. O. N° 5425, del 9 de Marzo de 1940.

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA,
Vicepresidente de la República Dominicana.
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO.

NUMERO 574-Bis.

En ejercicio de la atribución que me confiere el inciso tercero del artículo 49 de la Constitución del Estado;